

7.2. Mediante prueba final en convocatoria ordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. El primer ejercicio es un conjunto de preguntas tipo test (PTT) que tendrá una ponderación del 20% de la nota final. El segundo ejercicio es un problema (P1) de aplicación de los conceptos tratados en la asignatura que tendrá una ponderación del 40% de la nota final. El tercer ejercicio es un caso práctico (CP) de selección de materiales en aplicaciones marinas que tendrá una ponderación del 40% de la nota del examen.

La nota final (NF) se obtendrá mediante la fórmula:

$$NF = PTT(20\%) + P1(40\%) + CP(40\%)$$

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizará off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver los tres ejercicios en el formato que se les proporcionará, respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de los ejercicios de evaluación; se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les ha asignado.

7.3. Mediante prueba final en convocatoria extraordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. El primer ejercicio es un conjunto de preguntas tipo test (PTT) que tendrá una ponderación del 20% de la nota final. El segundo ejercicio es un problema (P1) de aplicación de los conceptos tratados en la asignatura que tendrá una ponderación del 40% de la nota final. El tercer ejercicio es un caso práctico (CP) de selección de materiales en aplicaciones marinas que tendrá una ponderación del 40% de la nota del examen.

La nota final (NF) se obtendrá mediante la fórmula:

$$NF = PTT(20\%) + P1(40\%) + CP(40\%)$$

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizará off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver los tres ejercicios en el formato que se les proporcionará, respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de los ejercicios de evaluación; se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les ha asignado.

A los alumnos que vayan por evaluación continua y no hayan alcanzado la nota mínima para aprobar en la convocatoria ordinaria no se les conservará la nota de ninguna de las pruebas realizadas (específicamente del TSG y CEM) y el 100% de la nota se obtendrá de las calificaciones obtenidas en el examen final de la convocatoria extraordinaria.

1º , 0

ASIGNATURA: 85002216 - Buques y Artefactos / Coord. Miguel Ángel Herreros

Tipo A

Se modifica la evaluación continua de la asignatura que pasa a tener un solo control telemático a desarrollar en dos fechas, el miércoles 20-05-2020 de 12.30 a 14.30 en horario de clase y el viernes 22-05-2020 de 8.30 a 10.30 también en horario de clase.

Ambas sesiones son para la totalidad de los alumnos que participan en la evaluación continua y se realizarán con preguntas tipo test y ejercicios de cada una de las partes de la asignatura: cartilla, glosario MAHS, nomenclatura del buque RGER, nomenclatura de la estructura LLB, reglamentación FJGA.

Los porcentajes de mantienen como estaba previsto 20% cartilla (entrega y preguntas), 10% glosario (entrega y preguntas), 70% restante (24%, 23%, 23%),

El examen ordinario será telemático en la fecha prevista por Jefatura de estudios y con valor 100% de la asignatura.

El examen extraordinario se desarrollará telemáticamente o en el Aula de Exámenes según las circunstancias en la fecha y hora publicadas por Jefatura de Estudios.

SEGUNDO

2º IM

ASIGNATURA: 85002411 - Mecánica de Fluidos / Coord. Antonio Souto

Tipo A

Este documento incluye una propuesta para la docencia y evaluación de la asignatura referida en el título (para la que utilizaremos la abreviatura MF), bajo la hipótesis de que no podrá haber actividades presenciales durante el presente curso académico, excepto eventualmente el examen final ordinario y el examen final extraordinario.

La asignatura se considera tipo A dentro de la clasificación incluida en la RESOLUCIÓN RECTORAL DE 13 DE ABRIL DE 2020 DE MEDIDAS ESPECIALES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Aunque los profesores estaban tomando ya acciones al respecto, la delegada de 2º curso preguntó por un plan relativo a las mismas en email de 8 de Abril de 2020, ante un posible escenario de ese tipo por las medidas de confinamiento por el COVID-19.

Se incluye como anexo la guía docente vigente de la asignatura, utilizada como referencia para elaborar la presente propuesta.

MF no tiene prácticas de laboratorio y está dividida en dos grandes bloques:

1. Temas 1-5: estática, ecuaciones generales, análisis dimensional
2. Temas 6-7: fluido ideal y fluido viscoso.

La docencia del bloque 1 se completó prácticamente antes de la suspensión de las actividades presenciales el 11 de marzo de 2020. No se pudo dar una clase de repaso el 12 de marzo, en la que se pretendía hacer dos ejercicios y proponer otros dos a los estudiantes. Para compensar por la pérdida de esta clase se facilitaron materiales a los estudiantes.

En cuanto se suspendieron las clases, los profesores tomaron acciones para migrar la docencia y evaluación online:

Había una prueba presencial relativo al bloque 1 prevista para el 26 de Marzo. El viernes 20 de marzo se planteó una tarea de prueba en Moodle para que los estudiantes pudiesen evaluar tiempo que les cuesta escanear documentos y subirlos a Moodle.

El lunes 23 de marzo se propusieron dos tareas de una hora de duración con problemas sobre la primera parte del curso, uno de estática y otro de ecuaciones en forma integral. Los problemas eran del nivel habitual en las pruebas presenciales. 112 sobre 150 matriculados realizaron la tarea, que es una ratio similar al que corresponde a los que se suelen presentar al primer parcial presencial. Para la segunda parte del curso, liderada por Leo, él ha estado facilitando materiales y proponiendo ejercicios y entregas varias.

Con estos antecedentes, pasamos a proponer la equivalencia entre las actividades docentes y de evaluación incluidas en la guía y las propuestas para este periodo sin actividades presenciales.

Vamos a plantear una equivalencia de actividades y esquemas de evaluación, las cuales arrastran la consecución de competencias y evaluación de las mismas.

La tabla del siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BZ2R5qzQJ6IW2TIEvv_aS68d25K8oRdFj0Dckgv_QC0/edit?usp=sharing

muestra nuestra propuesta de actividades sustitutorias tanto docentes como de evaluación y sus equivalencias correspondientes.

Con el esquema de evaluación planteado en la propuesta, ya tendríamos información suficiente para evaluar el primer parcial. Estos serían sus resultados: 66 aprobados y 11 notas más por encima de 3 puntos. En el curso pasado hubo 21 aprobados y 34 notas más por encima de 3. En nuestra opinión, los resultados son excelentes, estamos muy satisfechos con los mismos, y recomendamos a los estudiantes que se centren en trabajar la segunda parte.

Para aquellos que se sientan perjudicados con esta propuesta para el primer parcial les proponemos que, si se sintieren todavía perjudicados tras dar las notas por curso, tras el final ordinario de junio y tras el final extraordinario de Julio, les examinaríamos otra vez de ese primer parcial después del final extraordinario de Julio.

2020/04/27

Addenda:

En comunicación del Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria de fecha 23/Abril/2020 se nos comunicaba que “los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio previstos para este curso 2019/20 se realizarán en formato telemático”.

Para responder a este mandato, y para maximizar la integridad de las pruebas, se plantean las siguientes propuestas:

1. En el caso de comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación realizada de este modo, nos remitiremos al Artículo 12.7 de la Normativa de Evaluación de la UPM (aprobada 23/10/2014), como no puede ser de otro modo.

2. El tribunal de la asignatura valorará realizar exámenes orales telemáticamente cuando la cantidad de estudiantes así lo permita, anunciándose cuando esté disponible el dato del potencial número de estudiantes que se podrían presentar al examen correspondiente, dentro de las 24 horas siguientes a la disponibilidad de ese dato.

3. En el caso de que las pruebas no sean orales, pero se observaren indicios de plagio en las pruebas realizadas, el tribunal de la asignatura valorará convocar a un examen oral por vía telemática a aquellos y aquellas estudiantes en cuyos exámenes se observaren dichos indicios. La puntuación de este examen oral será la que defina la nota de la convocatoria en esos casos.

Esta addenda se aplicaría también a los exámenes de la convocatoria extraordinaria de Julio, caso de que tuvieren que realizarse también por vía telemática.

ANEXO:

Guía docente de MF:

https://drive.google.com/file/d/1gg-6jqQ_xZWDXJx1csPOIMaxmJQs0IYn/view?usp=sharing

2º IM

ASIGNATURA: 85002414 – Ingeniería Térmica I / Coord. Teresa Leo

Tipo A

Prueba 1 On-line

Teoría: 15% (sin modificar)

Problema 1: 32,5% (modificado, se suma 1,5% al peso original)

Prueba 2 On-line

Teoría: 15% (sin modificar)

Problema 2: 32,5% (modificado, se suma 1,5% al peso original)

Actividades de clase: 0% (el 3% original se reparte entre los dos problemas)

Prácticas de Laboratorio: 5% (porcentaje sin modificar, pero se califica con el 50% de las prácticas previstas)

Examen convocatoria ordinaria: on-line

Se mantiene la estructura propuesta en la Guía Docente

Contenidos:

Se elimina de la evaluación el Tema 1

Se elimina de la evaluación una parte del Tema 6, métodos numéricos en régimen transitorio

2º IM

ASIGNATURA: 85002412 - Energía y Propulsión I / Coord. M^a del Carmen Rodríguez

Tipo A

5.2 Temario

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizarán

7.1.1 Mediante “evaluación continua”

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizarán dos pruebas de evaluación cuya metodología será un trabajo a entregar. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa con tiempo suficiente. Cada uno de las pruebas cubrirá toda la materia impartida hasta el momento de la realización.

La nota final (NF) se obtendrá mediante la fórmula:

$$NF = P1(25\%) + P2(75\%)$$

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación; se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

7.1.2 **Mediante prueba final en convocatoria ordinaria**

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante la resolución de varios problemas apoyándose en la plataforma Moodle.

7.1.3 **Mediante prueba final en convocatoria extraordinaria**

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante la resolución de varios problemas apoyándose en la plataforma Moodle.

7.2 **Criterios de evaluación**

La nota de cada examen se calculará mediante la suma de las notas de cada ejercicio que compongan cada examen, sea este parcial o final y se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les ha asignado.

La nota final de la evaluación continua se calculará de acuerdo con lo descrito en el apartado 7.1.1..

En caso de que la asignatura haya tenido que ser impartida **no presencialmente**, los alumnos que hayan participado de la evaluación continua deberán obtener un mínimo de 5 puntos sobre el máximo de 10. Si los alumnos no han participado de la evaluación continua deberán obtener un 5 sobre 10. Se considerará haber participado en la evaluación continua, cuando se haya realizado al menos una de las pruebas de las dos consideradas en el apartado 7.1.1.

2º IM

ASIGNATURA: 85002413 - Elasticidad y Resistencia de Materiales / Coord. Miguel A. Herreros

Tipo A

Se modifica la evaluación continua de la asignatura que pasa a tener un solo control telemático a desarrollar el martes 19-05-2020 de 10.30 a 13.30 que es el horario de clase más una hora. El examen ordinario será telemático en la fecha prevista por Jefatura de estudios y con valor 100% de la asignatura y tres horas de duración máxima.

El examen extraordinario se desarrollará telemáticamente o en el Aula de Exámenes, según las circunstancias, en la fecha y hora publicadas por Jefatura de Estudios.

2º IM

ASIGNATURA: 85002416 Electrónica, Automática, Navegación y Comunicaciones / Coord. José Andrés Somolinos

Tipo B

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, se da traslado en esta **Adenda** de las **modificaciones** requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación del apartado 6 de la Guía de Aprendizaje: **Cronograma**

La enseñanza se adaptará a la modalidad “**A distancia**” o “**Telemática**” en lugar de presencial. Atendiendo a los criterios de presencialidad de los Alumnos, (Apartado 1.3 de la RR) esta asignatura se enmarca en las denominadas **Tipo B**: asignaturas con competencias que se pueden adquirir en modalidad no presencial y con competencias para cuya adquisición es ineludible e insustituible la presencialidad.

Con este criterio, únicamente se requiere la presencia física del Alumnado en los Pasos 2 (a realizar en Aula de Informática) y 3 (a realizar en el Laboratorio de Electrotecnia, Electrónica y Sistemas) de los Trabajos Prácticos Escalonados (TPEs) previstos en la Asignatura y reflejados en el apartado 9.1 de la Guía de Aprendizaje.

Modificación del apartado 7.2 de la Guía de Aprendizaje: **Criterios de Evaluación**

Se mantienen los porcentajes de calificación, aunque se sustituye la realización de tres (3) evaluaciones parciales por dos (2).

Se realizarán por medios telemáticos dos (2) sesiones de evaluación de los siguientes contenidos:
Sesión 1.- Sistemas y Señales // Regulación Automática // Comunicaciones
Sesión 2.- Electrónica Analógica // Electrónica Digital // Navegación

Las fechas previstas y acordadas con el Alumnado son:

Sesión 1.- 11 de mayo de 2020.

Sesión 2.- 20 de mayo de 2020.

Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación mayor o igual a cinco (5) puntos, habiendo obtenido una nota mínima de 3 puntos en cada una de las dos sesiones parciales evaluadas de Electrónica y Automática; una nota mínima de cuatro (4) puntos en cada parte de Navegación y Comunicaciones y superar los TPEs en las fechas asignadas.

Las fechas previstas para la realización de las sesiones de los TPE corresponden al periodo entre los días 12 y 24 de septiembre, conforme al apartado 8.2.1 de la RR.

La fecha prevista para los Alumnos que hayan optado por la Evaluación de Sólo Examen Final y requieran la realización del examen de prácticas, corresponde al 28 de septiembre

Modificación del apartado 8.1 de la Guía de Aprendizaje: **Recursos Didácticos de la Asignatura.**

Se dispone en Moodle UPM de los Libros de Texto “Comunicaciones Marinas” y “Sistemas de Apoyo a la Navegación”, cuyo autor es el Profesor Amable López Piñeiro, y editado por la Fundación UPM en formato “Portable Document Format”.

El resto de los recursos didácticos bibliográficos bajo contrato editorial no pueden publicarse en Moodle UPM. Para subsanar esta dificultad, el resto de material para estudiar los contenidos de la asignatura están organizados en MOODLE, por temas. Se incluyen enlaces telemáticos para mayor y mejor comprensión de los contenidos por parte del Alumnado.

Modificación última: Si por causas devenidas por las Autoridades Sanitarias o Académicas no se pudiesen llevar a cabo las sesiones de los TPEs ni/o la realización del examen de prácticas, la calificación final sería la obtenida de ponderar únicamente las calificaciones disponibles. Es decir: en lugar de 80% evaluaciones telemáticas + 20% TPEs presenciales, se evaluaría 100% evaluaciones telemáticas y no se tendría en cuenta el criterio de superar los TPEs para aprobar la asignatura.

2º IM

ASIGNATURA: 85002415 – Equipos I / Coord. Enrique Tremps

Tipo A

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, se da traslado en esta **Adenda** de las **modificaciones** requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación del apartado 6 de la Guía de Aprendizaje: **Cronograma**

La enseñanza se adaptará a la modalidad “**A distancia**” o “**Telemática**” en lugar de presencial.

Atendiendo a los criterios de presencialidad de los Alumnos, (Apartado 1.3 del RD) esta asignatura se enmarca en las denominadas **Tipo A**.

Modificación de los Criterios de Evaluación

- La primera evaluación se realizó con toda normalidad.

Segunda y tercera evaluaciones

- La segunda y tercera evaluaciones tendrán lugar en un solo examen, que se realizará on-line el 22 de mayo.
- Este examen constará de 8 preguntas tipo test y dos problemas. Se hará mediante un cuestionario en Moodle. Las repuestas a los problemas se plantearán como preguntas numéricas indicando el margen de error admisible. Además, el alumno subirá a Moodle la resolución manuscrita de los problemas.
- El test se calificará sobre 6 puntos y cada problema, sobre 6 puntos.

- El aprobado por evaluación continua se fija en 14 puntos. Primera evaluación (nota sobre 10 puntos) + Segunda evaluación (nota sobre 18 puntos)

Examen Final

- El examen final constará de 12 preguntas tipo test y dos problemas. Se hará mediante un cuestionario en Moodle. Las repuestas a los problemas se plantearán como preguntas numéricas indicando el margen de error admisible. Además, el alumno subirá a Moodle la resolución manuscrita de los problemas.
- En este caso, el test se calificará sobre 8 puntos y cada problema, sobre 6 puntos.
- El aprobado se fija en 10 puntos.
- .

Modificación del programa de la asignatura

Se reducen los contenidos de la asignatura de la siguiente forma:

- La segunda evaluación (Bombas Centrífugas) se limita a principio de funcionamiento, leyes de semejanza, NPSH disponible y su ensayo, curvas características, rendimiento, acoplamiento y regulación. Problemas sobre funcionamiento de una bomba en una instalación. Atención especial a la aplicación de la ecuación de la energía.
- Para la tercera evaluación se mantiene el programa que se iba a impartir presencialmente (bombas volumétricas y ventiladores), excepto el tema de “bomba de vacío de anillo líquido” que se elimina.

TERCERO

3º IM

ASIGNATURA: 85002511 - English For Professional and Academic Communication / Coord. Silvia Molina

Tipo A

El examen ordinario será on-line en la fecha prevista por Jefatura de Estudios.

3º IM

ASIGNATURA: 85002611 - Vibraciones y Ruidos / Coord. Miguel A. Herreros

Tipo A

Se modifica la evaluación continua de la asignatura que pasa a tener un solo control telemático a desarrollar el miércoles 20-05-2020 de 10.30 a 14.30 en horario de clase.

La parte correspondiente al profesor Taboada se evaluará con un teletrabajo que se entrega el 25-04 y con peso relativo 60% y el 40% restante en la evaluación del 20 de mayo. La parte correspondiente a Ruidos que imparte el profesor Silva, se evalúa con tres trabajos a entregar en la plataforma Moodle con anterioridad al 20 de mayo. Respectivamente de 27-04 a 03-05 Vibraciones Hélice, 04-05 a 10-05 Vibraciones Motor, 11-05 a 17-05 Vibraciones Navegación. Los porcentajes de mantienen como estaba previsto 50% de cada parte de la asignatura Vibraciones y Ruidos.

El examen ordinario será telemático en la fecha prevista por Jefatura de estudios y con valor 100% de la asignatura y tres horas de duración máxima.

El examen extraordinario se desarrollará telemáticamente o en el Aula de Exámenes, según las circunstancias, en la fecha y hora publicadas por Jefatura de Estudios.

3º IM

ASIGNATURA: 85002615 / 85001914 (opt. AN) – Instrumentación y control a bordo / Coord. José A. Somolinos

Tipo B

Como consecuencia del Real Decreto (RD) 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (y sucesivos RD de ampliación del estado de alarma), y bajo el amparo de la Resolución Rectoral (RR) del 13 de abril de 2020 de medidas especiales de ordenación académica, se da traslado en esta Adenda de las modificaciones requeridas con respecto a la Guía de Aprendizaje de la Asignatura indicada que fue aprobada por los Órganos Colegiados correspondientes.

Modificación del apartado 6 de la Guía de Aprendizaje: Cronograma

La enseñanza se adaptará a la modalidad “A distancia” o “Telemática” en lugar de presencial.

Atendiendo a los criterios de presencialidad de los Alumnos, (Apartado 1.3 de la RR) esta asignatura se enmarca en las denominadas Tipo B: asignaturas con competencias que se pueden adquirir en modalidad no presencial y con competencias para cuya adquisición es ineludible e insustituible la presencialidad.

Con este criterio, únicamente se requiere la presencia física del Alumnado en las sesiones a realizar en el Laboratorio de Electrotecnia, Electrónica y Sistemas del primer Trabajo Práctico (TP1) previsto en la Asignatura y reflejado en el apartado 9.1 de la Guía de Aprendizaje.

Modificación del apartado 7.2 de la Guía de Aprendizaje: Criterios de Evaluación

Se mantienen los porcentajes de calificación, aunque se sustituye la realización de la primera evaluación parcial por la realización de un trabajo individualizado, manteniéndose el segundo parcial, que se realizará por medios telemáticos.

La fecha prevista y acordada con el Alumnado para la realización de este ejercicio parcial es:

Sesión única. - 19 de mayo de 2020.

Las fechas previstas para la realización de las sesiones del TP1 corresponden al periodo entre los días 12 y 24 de septiembre, conforme al apartado 8.2.1 de la RR.

La fecha prevista para los Alumnos que hayan optado por la Evaluación por Sólo Examen Final y requieran la realización del examen de prácticas, corresponde al 28 de septiembre.

Modificación última: Si por causas devenidas por las Autoridades Sanitarias o Académicas no se pudiesen llevar a cabo las sesiones del TP1 ni/o la realización del examen de prácticas, la calificación final sería la obtenida de ponderar únicamente las calificaciones disponibles. Es decir: en lugar de 80% evaluaciones telemáticas + 10% desarrollo de casos + 10% TP1 presencial, se evaluaría 90% evaluaciones telemáticas y 10 % desarrollo de casos.

3º IM

ASIGNATURA: 85002612 / 85001916 (opt. AN) – Turbomáquinas Térmicas. Aplicaciones Navales / Coord. Rodrigo Pérez

Tipo A

5.2 Temario

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizarán

7.1.1 Mediante “evaluación continua”

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizarán dos exámenes parciales cuya metodología será preferentemente mediante un examen que se colgará en Moodle. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa con tiempo suficiente. Cada uno de los exámenes cubrirá toda la materia impartida hasta el momento de la realización de cada examen.

La nota final (NF) se obtendrá mediante la fórmula:

$$NF = P1(50\%) + P2(50\%)$$

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la Asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación continua. Se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

7.1.2 Mediante prueba final en convocatoria ordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante un examen subido a Moodle el día y la hora establecido para ello. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa en el momento que se conozca dicha indisponibilidad de medios.

7.1.3 Mediante prueba final en convocatoria extraordinaria

Se realizará un examen que comprenderá toda la materia del programa de la Asignatura. La nota final (NF) se obtendrá íntegramente de la calificación obtenida en este examen.

En el caso de que la evaluación haya de realizarse por imperativo legal de forma no presencial, se realizará un examen cuya metodología será preferentemente mediante un examen subido a Moodle el día y la hora establecido para ello. Si por dificultades técnicas, este no pudiera realizarse, se anunciará la metodología de evaluación alternativa en el momento que se conozca dicha indisponibilidad de medios.

7.2 Criterios de evaluación

La nota de cada examen se calculará mediante la suma de las notas de cada ejercicio que compongan cada examen, sea este parcial o final y se realizará la suma de todos ellos con la ponderación que se les haya asignado.

La nota final de la evaluación continua se calculará de acuerdo con lo descrito en el apartado 7.1.1. Al tratarse de una asignatura eminentemente teórico-práctica, la evaluación continua sólo se considera si se realizan los ejercicios que se desarrollan en clase y que se le pide al alumnado que realicen desde casa.

3º IM

ASIGNATURA: 85002613 / 85001912 (opt. AN) – Ingeniería Térmica II / Coord. Teresa Leo

Tipo A

Prueba 1 On-line

Teoría: 15% (sin modificar)

Problema 1: 31,5% (sin modificar)

Prueba 2: On-line

Teoría: 15% (sin modificar)

Problema 2: 31,5% (sin modificar)

Actividades de clase: 3% (sin modificar)

Prácticas de Laboratorio: 5% (porcentaje sin modificar, pero se califica con el 50% de las prácticas previstas)

Examen convocatoria ordinaria: on-line

Se mantiene la estructura propuesta en la Guía Docente.

No se modifican los contenidos.

OPTATIVAS

IM/AN

ASIGNATURA: 85002929 / 85001930 - Refrigeración y Climatización en Buques/ Coord. Teresa Leo

Tipo A

Se efectúa 1 sola prueba que engloba las Pruebas 1 y 2: (se agrupan las dos pruebas)

Teoría: 30% (se suman los porcentajes de las dos pruebas)

Problemas: 40% (se suman los porcentajes de las dos pruebas)

Actividades de clase: 25% (sin modificar)

Prácticas de Laboratorio: 5% (porcentaje sin modificar, pero se califica con el 50% de las prácticas previstas)

Examen convocatoria ordinaria: on-line

Se mantiene la estructura propuesta en la Guía Docente.

IM/AN

ASIGNATURA: 85002953 / 85001953- Optimización y Estadística / Coord. Pablo Angulo

Tipo A

7 bis. Adaptación a pruebas de evaluación realizadas en formato no presencial y sus criterios de calificación

Código, nombre de la prueba de evaluación y breve descripción de las actividades evaluables, de sus criterios de calificación y del momento y lugar en que se realizarán

7.1. Mediante “evaluación continua”

PE1. Ejercicios de laboratorio 50%

Descripción: Cada semana se plantean uno o dos cuadernos de trabajo, que se abren directamente desde el servidor jupyter.etsin.upm.es. El profesor indicará en moodle si es necesario entregar ejercicios. Si una semana es necesario entregar ejercicios, los alumnos deben resolver los ejercicios en el mismo cuaderno, y entregarlos guardando su solución en la carpeta ENTREGAS, en el plazo indicado.

El mecanismo es el mismo que ya empleamos hasta el comienzo de la cuarentena, salvo que ahora se permite realizar el trabajo desde cualquier ubicación.

Criterios de calificación: Cada cuaderno se califica por separado. La calificación de esta prueba de evaluación será la media ponderada de la obtenida en los ejercicios realizados durante el curso. Los cuadernos desde el 12 de marzo hasta el 2 de abril inclusive cuentan la mitad, por acuerdo con los alumnos, ya que durante ese periodo se pidió que entregaran cuadernos todas las semanas, en vez de en semanas alternas.

Momento y lugar: Los ejercicios siempre se entregan los jueves de las semanas en las que se anuncian entregas, antes de las 12:30. Si un alumno/a no puede realizar la entrega en el horario indicado, debe comunicarlo al profesor con antelación.

PE2. Exámenes de teoría 50%

Descripción: Varios exámenes con preguntas de comprensión y ejercicios que se pueden resolver sin escribir código. Criterios de calificación: Cada examen se califica de 0 a 10. La nota de teoría será la media ponderada de la calificación obtenida en los ejercicios del examen. El examen de MILP tiene un peso del 20%, los exámenes de probabilidad cuentan un 40% y los exámenes de estadística otro 40%.

Momento y lugar: Los exámenes se realizarán en martes, en horario de 15:30 a 16:30. Los exámenes restantes se harán de forma telemática. La respuesta a uno de los ejercicios será mediante un vídeo grabado explicando el procedimiento que permite alcanzar la solución. Las fechas se anunciarán con antelación.

Calificación final de la asignatura mediante evaluación continua

La calificación final será el promedio entre la nota de teoría y la nota de los ejercicios de laboratorio.

7.2. Mediante “sólo prueba final”

Descripción: El examen final constará de dos partes: una entrega de ejercicios de laboratorio y un examen de teoría, que cubrirán toda la materia.

Criterios de calificación: Cada una de las dos partes se califica de 0 a 10. La nota del examen será la media de la calificación obtenida en cada parte.

Momento y lugar: En principio, en la fecha oficial, el 2 de junio a las 9:30, tanto si se puede realizar de forma presencial como si es necesario hacerla de forma telemática. Los detalles operativos sobre los requisitos informáticos necesarios, la forma de hacer llegar los ejercicios a los alumnos y el modo como estos entregar sus respuestas figurarán claramente en la Convocatoria del examen, que se dispondrá en Moodle con suficiente antelación.

Calificación final de la asignatura mediante “sólo prueba final”

La calificación final será directamente la obtenida en el examen final. Para superar la asignatura, esta calificación deberá ser igual o superior a 5.

IM/AN

ASIGNATURA: 85001958 / 85002958 - Timones, Estructuras Soporte y Estructuras Especiales del Buque/ Coord. Luis Ley Bosch

Tipo A

5.2 TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Por pérdida de clases, se cancelan los dos últimos epígrafes del temario:

5.4. Conexión de la mecha a la pala del timón

5.4.1. Acoplamiento empernado

5.4.2. Acoplamiento hidráulico

5.5. Soportado de la pala y la mecha del timón

6.1 CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Modificaciones por imposibilidad de acceso al Centro de Cálculo y al Aula 7.

ACTIVIDADES CANCELADAS:

- Actividad presencial:
 - Problema: Diseño de la estructura soporte de maquinarias de cubierta mediante cálculo con programa de barras
 - Problema: Diseño de la estructura soporte de una grúa usando un programa de barras
- Técnicas del tipo Trabajo Individual - Evaluación continua:
 - Diseño de la estructura soporte de una grúa usando un programa de elementos finitos.

ACTIVIDADES MODIFICADAS:

- Técnicas del tipo Trabajo Individual - Evaluación continua:

Estos trabajos se pondrán en práctica como Tareas en Moodle. El Trabajo será conceptualmente el mismo para todos los alumnos, recibiendo cada uno datos de partida individualizados.

- **Diseño de la estructura soporte de una maquinilla de amarre usando un programa de barras.** Queda sustituido el uso del programa de barras por la resolución mediante fórmulas simples de prontuario.
 - ✓ Realización: Semana 18
 - ✓ Peso en la nota: 30%
 - ✓ Nota mínima 3/10
- **Diseño de la estructura soporte de una grúa usando un programa de barras.** Queda sustituido el uso del programa de barras por la resolución mediante fórmulas simples de prontuario.
 - ✓ Realización: Semana 19
 - ✓ Peso en la nota: 20%
 - ✓ Nota mínima 3/10

- **Diseño de la estructura soporte de una grúa usando un programa de un programa de elementos finitos.** Este ejercicio queda sustituido por otro cuyo objeto es el diseño de la estructura soporte de un pescante usando fórmulas simples de prontuario.
 - ✓ Realización: Semanas 20-21
 - ✓ Peso en la nota: 20%
 - ✓ Nota mínima 3/10

- **Cálculo de la conexión de la mecha con la pala.** Este ejercicio queda sustituido por otro cuyo objeto es el diseño de la estructura de la pala de un timón y de su mecha.
 - ✓ Realización: Semanas 21-22
 - ✓ Peso en la nota: 25%
 - ✓ Nota mínima 3/10

Se alcanza el 100% de la nota incluyendo el 5% correspondiente al Examen Escrito ya realizado y que evidentemente no se modifica para este curso (ver las Guías de Aprendizaje).

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por lo anterior, se cancela el siguiente criterio de evaluación:

- Comprensión y correcta utilización de los principios aplicables a la modelización por barras y elementos finitos

IM/AN

ASIGNATURA: 85001918 / 85002916 – Corrosión / Coord. Paz Pinilla

Tipo A

Adaptación a pruebas de evaluación realizadas en formato no presencial y sus criterios de calificación

7.1. Mediante “evaluación continua”

PE1. Examen parcial

33%

Descripción: Constará de dos ejercicios uno con preguntas tipo test y otro con preguntas cortas, relativos a los temas tratados hasta la fecha del examen (Bloque I). Este ejercicio fue realizado de forma presencial por los alumnos.

Criterios de calificación. Cada pregunta de cada ejercicio se califica de 0 a 10. La nota del examen parcial : 70% test + 30% preguntas cortas.

PE2. Examen parcial

33%

Descripción: Constará de un ejercicio con preguntas tipo test y con preguntas cortas, relativos a los temas tratados hasta la fecha del examen (Bloque II).

Criterios de calificación. Cada pregunta de cada ejercicio se califica de 0 a 10. La nota del examen parcial : 70% test + 30% preguntas cortas.

PE3. Examen parcial

34%

Descripción: Constará de un ejercicio con preguntas tipo test y con preguntas cortas, relativos a los temas tratados hasta la fecha del examen (Bloque III).

Criterios de calificación. Cada pregunta de cada ejercicio se califica de 0 a 10. La nota del examen parcial : 70% test + 30% preguntas cortas.

Calificación final de la asignatura mediante evaluación continua

La calificación final será

$$\text{Nota Final} = 33\% \text{ PE1} + 33\% \text{ PE2} + 34\% \text{ PE3}$$

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación; se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizarán off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver la prueba en el formato que se les proporcionará en la plataforma Moodle. En el ejercicio con preguntas cortas, los alumnos irán respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

7.2. Mediante “sólo prueba final”

Descripción: Constará de dos ejercicios uno con preguntas tipo test y otro con preguntas cortas, relativos a los temas tratados a lo largo de todo curso.

Criterios de calificación. Cada pregunta de cada ejercicio se califica de 0 a 10.

Calificación final de la asignatura mediante evaluación final:

La nota del examen Final: 70% test + 30% preguntas cortas.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación; se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizarán off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver la prueba en el formato que se les proporcionará en la plataforma Moodle.

En el ejercicio con preguntas cortas, los alumnos irán respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

7.3. Mediante “evaluación en convocatoria extraordinaria”

Descripción: Constará de dos ejercicios uno con preguntas tipo test y otro con preguntas cortas, relativos a los temas tratados a lo largo de todo curso.

Criterios de calificación. Cada pregunta de cada ejercicio se califica de 0 a 10.

Calificación final de la asignatura mediante convocatoria extraordinaria:

La nota del examen Final Extraordinario: 70% test + 30% preguntas cortas.

Sobre un máximo de 10 puntos, se necesitará obtener 5 puntos para aprobar la asignatura. No hay nota mínima exigida para ninguna de las pruebas de evaluación; se realizará la suma de todas ellas con la ponderación que se les ha asignado.

Si el examen no pudiera celebrarse de forma presencial, se realizarán off-line, pero en un plazo limitado de tiempo. Los alumnos deberán resolver la prueba en el formato que se les proporcionará en la plataforma Moodle. En el ejercicio con preguntas cortas, los alumnos irán respondiendo por escrito, manualmente, a cada una de las preguntas. Una vez hayan concluido sus respuestas, deberán escanear y mandar en formato pdf las hojas donde hayan escrito las respuestas.

A los alumnos que vayan por evaluación continua y no hayan alcanzado la nota mínima para aprobar en la convocatoria ordinaria no se les conservará la nota de ninguna de las pruebas realizadas y el 100% de la nota se obtendrá de las calificaciones obtenidas en el examen final de la convocatoria extraordinaria.